

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 15 de Junio de 1987.-

SEÑOR

PRESIDENTE DE LA

CAMARA DE DIPUTADOS

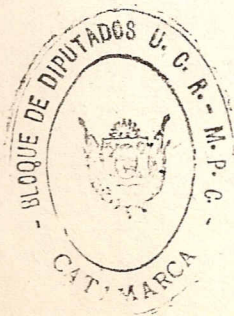
DR. MIGUEL ORESTE PIOVANO

SU DESPACHO

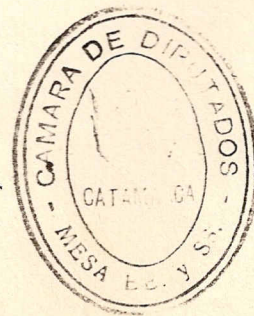
De mi mayor consideración:

Me es grato dirigirme a Ud. a los efectos de solicitarle dar entrada al siguiente Proyecto de Ley, caratulado "DISPONESE LA EJECUCION DEL ESTUDIO Y CONSTRUCCION DE DEFENSAS TRANSVERSALES SOBRE EL RIO ANDALGALA EN LAS ADYACENCIAS DE LOS DISTRITOS/ MALLI Y HUACO", iniciado por el Diputado Provincial MIGUEL ANTONIO // CURI.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludarlo con atenta consideración y respeto.-



M. Yuyá
Dra. MARTA ISABEL MOYA
SECRETARIA DE BLOQUE - U.C.R.-M.P.C.



Exbte No 1150

15.06.87

Deu. Pío

LA CAMARA DE DIPUTADOS

SANCIONA CON FUERZA DE:

LEY

Art. 1º:.- Dispónese la ejecución del estudio y Construcción defen-
-----sas transversales sobre el Río Andalgalá en las adyacen-/
-----cias de los Distritos Malli y Huaco.

Art. 2º:.-El cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 1º, estará a /
-----cargo del Ministerio de Economía y entes estatales especí-
-----ficos de la Materia.

Art. 3º:.- Los gastos devengados de la ejecución de la presente Ley
-----impútase a Rentas Generales.

Art. 4º:.- De forma.-



MIGUEL ANTONIO CURI
DIPUTADO PROVINCIAL

MOISES SELVA
DIPUTADO PROVINCIAL

EDUARDO DEMETRIO LABAQUE
VICE PRESIDENTE
CAMARA DE DIPUTADOS

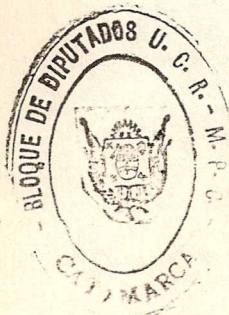
FUNDAMENTOS


SEÑORES LEGISLADORES:

El caudal del Río Andalgala en épocas de creciente ha erosionado las margenes de dicho Río, situación que afecta la seguridad de los Distritos adyacentes de Malli y Huaco.

Esta situación obliga un serio estudio para encontrar una solución definitiva a este viejo problema; solución que la experiencia de los pobladores de la zona encuentran en la construcción de un sistema de defensas transversales en una extensión de 2.000 m. sobre el lecho del río a fin de que éste no modifique su cause y pueda evitarse la constante erosión de las margenes y el evidente cambio de curso, fundamentalmente en épocas de creciente.

El presente Proyecto busca a través de la acción inteligente del hombre, poner límites a las fuerzas de la naturaleza para proteger y asegurar el desarrollo sereno y libre de contingencias de las comunidades rurales que tienen asiento en zonas hasta hoy afectadas por azorosos cambios naturales.-




MIGUEL ANTONIO CURI
DIPUTADO PROVINCIAL